

EL “PRIMER NEBRIJA INDIANO” APUNTES SOBRE UNA NUEVA EDICIÓN DEL VOCABULARIO DE ALONSO DE MOLINA

En 1555, la casa de Juan Pablos en la ciudad de México publicó un *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, de 260 folios más ocho páginas de preliminares. Este trabajo, escrito por el fraile franciscano Alonso de Molina, de unos cuarenta años de edad, fue el primer diccionario publicado de una lengua americana y uno de los primeros diccionarios publicados con una nomenclatura en español¹. Además, ejerció una influencia enorme en la descripción del léxico de otras lenguas novohispanas². Sin embargo, a pesar de su importancia para la historia de la lexicografía en general y del español y del náhuatl en particular, ha sido casi imposible consultar este trabajo puesto que han sobrevivido pocos ejemplares³. Afortunadamente, la

¹ Los únicos anteriores de que tengo noticias son AELIO ANTONIO NEBRISSENSI, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, s. e., Salamanca, 1495(?) y numerosas ediciones posteriores, y PEDRO DE ALCALÁ, *Uocabulista arauigo en letra castellana*, Juan Varela, Granada, 1505.

² Manuel Galeote me ha informado que también influyó en los vocabularios de lenguas filipinas.

³ Según García Icazbalceta y Millares Carlo existen ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid, tres en la Biblioteca Nacional de México (ROBERTO MORENO, “Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, 17, 1966, 164-165, sólo menciona dos ejemplares incompletos), la Biblioteca del Museo Nacional de México, la Biblioteca de la Universidad de Texas, la Biblioteca Huntington, la Sociedad Hispánica de Nueva York, la colección Ugalde (ahora en la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey), y el Museo Británico (J. GARCÍA ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*[;] *catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*[;] *precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, Impr. de Francisco Díaz de León, México, 1886; nueva ed. por Agustín Millares Carlo, F.C.E., México, 1954, p. 123). También dicen que “Existe edición facsímil hecha en los Estados Unidos por Julius Bieu, aunque sin la port. a dos tintas”, pero no tengo más información sobre esta edición, que tampoco menciona Galeote ni ASCENSIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA, *Tepuztlahcuilolli*[;] *impresos en náhuatl*[;] *historia y bibliografía*, UNAM, México, 1988. Galeote (*infra*, n. 5,

situación ya ha cambiado gracias a la publicación, en 1998 y en disco compacto, de un facsímil, aunque sin identificar la ubicación del original en que se basó⁴ y, ahora en papel, de esta edición facsimilar del ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid, preparada por Manuel Galeote de la Universidad de Málaga⁵.

La poca atención que ha recibido este diccionario, y que es tan sorprendente según el editor, se debe a por lo menos tres factores. Primero, como documento importante para la historia de la lexicografía no ha sido más estudiado simplemente porque la historia de la lexicografía en general ha sido poco estudiada. Segundo, los hispanistas lo han ignorado como diccionario del español, al igual que las otras obras sobre lenguas americanas, por considerarlo excesivamente dependiente de Nebrija y por requerir conocimientos especializados para su entendimiento, a diferencia de los antiguos vocabularios europeos. Así es el caso, por ejemplo, de Gili Gaya, en su importante, pero tristemente inconcluso, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, que no toma en cuenta “los numerosos vocabularios españoles en lenguas indígenas americanas”⁶, característica compartida con la nueva versión del *Tesoro* preparada por la Real Academia Española⁷. Tercero, para los nahuatlatoles, la primera edición del *Vocabulario* en 1555 no ha despertado mucho interés porque su autor publicó una segunda edición corregida y ampliada en 1571, junto con un diccionario bilingüe náhuatl-español⁸. Éstas siguen siendo referencias de consulta obligadas para el estudio del náhuatl aun después de más de cuatrocientos años⁹. El hecho de incluir una parte náhuatl-español las hace

p. xii) da noticia de otro ejemplar incompleto en la Biblioteca General Universitaria de Zaragoza y conocemos de por lo menos un ejemplar más en una colección privada.

⁴ *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, comp. de A. Hernández de León-Portilla, disco compacto, Fundación Histórica Tavera-Mapfre-Mutualidad-Digibis, Madrid, 1998.

⁵ FRAY ALONSO DE MOLINA, *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, edición de Manuel Galeote, Universidad, Málaga, 2001; lxxviii + 540 pp. (*Analecta Malacitana*, Anejo 37), en coedición con la Biblioteca Nacional de Madrid y con subvención del Ayuntamiento de Málaga (Manuel Galeote, comunicación personal).

⁶ S. GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. 1: A-G, CSIC, Madrid, 1947, p. viii.

⁷ *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, dos discos DVD-ROM, Espasa Calpe, Madrid, 2001.

⁸ ALONSO DE MOLINA, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana[;] Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, Casa de Antonio de Spinosa, México, 1571. (Ésta es una versión ampliada y corregida de la de 1555. Las dos partes tienen numeración independiente.) Reedición “facsimilar” por Julio Platzmann, Leipzig, 1880. Un facsímil de esta última edición, con un est. prelim. de Miguel León-Portilla, apareció como *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, Porrúa, México, 1970, y ha sido reimpresso varias veces. Recientemente, la Agencia Española de Cooperación Internacional publicó una nueva edición de este vocabulario en facsímil con un “Estudio” de Esther Hernández (Madrid, 2001).

⁹ La edición consultada con más frecuencia es un facsímil de la edición “facsimilar” que publicó Platzmann en 1880.

especialmente útiles para los estudiosos con interés en leer documentos antiguos escritos en náhuatl, atractivo ausente en la edición *princeps*. Los tres factores que acabo de enumerar ayudan a entender el olvido en que ha caído esta obra, pero no lo justifican.

El vocabulario de Molina trae a América el estilo lexicográfico introducido por el gran lingüista peninsular Antonio de Nebrija: es un diccionario bilingüe que tiene entradas breves con simples equivalencias en la segunda lengua (en este caso el náhuatl)¹⁰; hay distintas entradas para cada acepción de una palabra; las derivadas tienden a seguir a cada acepción de una palabra, lo cual produce un orden no estrictamente alfabético; hay una inversión del orden sintáctico normal para colocar en primer lugar la palabra con el contenido léxico más importante de la entrada o la que se focaliza; hay esporádicas especificaciones gramaticales; es frecuente el uso de deícticos para no repetir información que se encuentra en una entrada anterior de una forma relacionada; se emplean referencias cruzadas; y sigue un orden alfabético más fonológico que gráfico¹¹. No es éste el único estilo encontrado en los léxicos novomundistas —véanse, por ejemplo, el vocabulario de Ciudad Real, más al estilo de un calepino¹²; el de Olmos¹³, organizado por características gramaticales; el de Lagunas¹⁴, organi-

¹⁰ No estoy de acuerdo con Galeote cuando habla del "acentuado carácter enciclopédico" (p. xxxi) de Molina, aunque sí es cierto que la nomenclatura incluye clarificaciones para identificar el sentido de la forma náhuatl correspondiente y que estas aclaraciones a veces contienen valiosa información sobre la cultura náhuatl.

¹¹ Cf., para más detalles sobre el estilo lexicográfico de Nebrija, mi trabajo "Juan de Córdova as a lexicographer", ponencia presentada en la 92ª Reunión anual de la Asociación Antropológica Americana, Washington, DC, 1993; de la que hay versión en español: "Juan de Córdova como lexicógrafo", trad. de Víctor de la Cruz, en la revista *Guchachi Reza/Iguana Rajada*, Oaxaca, 1998, núm. 58, 2-13.

¹² Sigo a Acuña (en su ed. del *Calepino maya de Motul* de ANTONIO DE CIUDAD REAL, UNAM, México, 1984, p. xxx) al entender por *calepino* un diccionario que incluye una discusión del uso y de las acepciones de una palabra, junto con ejemplos de uso autorizados, a la manera del influyente diccionario del agustino italiano AMBROSIO CALEPINO, *Calepinus. Ad Librum. Mos est putidus: & nouus repertus: Ingens materia ut que at uideri: Praeclarusque liber: bunusque totus: versus addere nominis probati: Mentitis titulis: tubore nullo: Obscuriq[ue] uiri: rudisq[ue] uatis: Auctor sic quasi tunc: bonusq[ue] fiat. Nullis mobile ueritas: fidesq[ue] est. Iis demptis liber exeas aperta In uulgu facie: fauore nullo: Et grauis galeatus: & latinis Nam: credas: alii magis: q[ue] ipse Quarent auxilium: petas ab illis. Sed si flatus olet: proba: legasque*, Donnino Bertocchi, Reggio nell'Emilia, 1502. Esta interpretación difiere de la de otros, como ROBERT M. LAUGHLIN y JOHN B. HAVILAND, *The great Tzotzil dictionary of Santo Domingo Zinacantán[;] with grammatical analysis and historical commentary*, Smithsonian Institution Press, Washington, DC, 1988, t. 1, p. 10, que consideran que los calepinos son diccionarios políglotos por excelencia, quizás por no contar con información completa al respecto.

¹³ Galeote (p. xvii) da la impresión, equivocada en mi opinión, de que la diferencia entre el vocabulario del *Arte para aprender la lengua mexicana* (ms., México, 1547) de Andrés de Olmos y la obra de Molina es principalmente de tamaño.

¹⁴ *Arte y diccionario: con otras obras, en lengua michuacana*, compuesto por el muy R. P. FRAY JUAN BAPTISTA DE LAGUNAS, en casa de Pedro Balli, México, 1574.

zado en términos de raíces; y el vocabulario por situaciones comunicativas de Arenas¹⁵—, pero es el que predomina. De los otros vocabularios publicados en la Nueva España en el siglo XVI, es el que siguen también Gilberti¹⁶, Córdova¹⁷ y Alvarado¹⁸; la única excepción es la de Lagunas (1574).

El vocabulario de Molina no es simplemente una aplicación ciega del modelo de Nebrija a otra lengua; representa el resultado de una reflexión lingüística madura sobre el problema de cómo registrar el léxico de una lengua tan diferente de las europeas más familiares. Para su nomenclatura, depende en gran parte de Nebrija, pero no del todo. Elimina aproximadamente el 35% de las entradas de Nebrija; son entradas nuevas, pero relacionadas con las anteriores, el 12%, y totalmente nuevas, sin antecedentes en Nebrija, otro 6%¹⁹. El resultado es un diccionario nutrido de unas 13 600 entradas, 8 400 de las cuales son de palabras distintas, con 3 800 familias léxicas distintas y 29 800 equivalencias en náhuatl²⁰. Compárense estos números con los que corresponden a Nebrija²¹—16 400 entradas, 9 300 de las cuales son de palabras distintas, con 5 000 familias léxicas y 22 700 equivalencias en el latín— y con la segunda edición de Molina²²—18 300 entradas en la parte español-náhuatl, 10 000 de las

¹⁵ PEDRO DE ARENAS, *Vocabulario manual de las lenguas Castellana, y Mexicana. en que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas co[m]munes, y ordenarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicacion entre Españoles, é Indios*, en la imprenta de Henrico Martinez, México [1611].

¹⁶ MATURINO GILBERTI, *Bocabulario en lengua de Mehuacan. Vocabulario en la lengua castellana y mehuacana*, Iuan Pablos Bressano, México, 1559.

¹⁷ IUAN DE CORDOVA, *Vocabulario en lengua çapoteca, hecho y recopilado por el muy reverendo padre Fray Iuan de Cordoua, de la orden de los Predicadores, que reside en esta Nueva España*, Pedro Chartre y Antonio Ricardo, México, 1578.

¹⁸ FRANCISCO DE ALUARADO *et al.*, *Vocabulario en lengua misteca, hecho por los padres de la Orden de Predicadores, que residen en ella, y ultiima mente recopilado, y acabado por el Padre Fray Francisco de Ahuarado, Vicario de Tamaçulapa, de la misma Orden*, en casa de Pedro Balli, México, 1593.

¹⁹ Cf. THOMAS SMITH STARK, art. cit., p. 11.

²⁰ Estas estadísticas, que son aproximadas, se basan en una extrapolación a partir del conteo de una muestra de 40 páginas (8%)—96r-100v, 134r-139v, 189r-192v, 228r-232v. Las entradas con palabras distintas se refieren a entradas o grupos de entradas cuya palabra inicial es distinta de la de todas las demás. Las familias de palabras se refieren a grupos de entradas de palabras consecutivas relacionadas entre sí, ya por derivación ya por flexión. HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA (“Introducción” a *Obras clásicas sobre la...*) calcula que son 13 810 entradas con base en una muestra del 50% de la obra.

²¹ Estas estadísticas se basan en una muestra de quince páginas (8%) de la edición de Gerald J. MacDonald de la corregida y ampliada en 1516 del *Vocabulario de romance en latín* de Nebrija (Castalia, Madrid, 1973)—pp. 14-18, 118-122, 170-174. Según Hernández de León-Portilla (“Introducción” a *Obras clásicas sobre la...*), con base en una muestra de 50% de la obra, Nebrija tiene 14 080 entradas.

²² Estas estadísticas se basan en el conteo de los rasgos pertinentes en 20 páginas en la parte español-náhuatl del diccionario (9%): ff. 34r-36r, 85r-87r, 94r-96r, 112v-

cuales son de palabras distintas, con 4800 familias léxicas y 34600 equivalencias en el náhuatl.

El número de entradas en la edición de Molina de 1555 es algo engañoso, quizás, puesto que Molina admite en el "Aviso primero" que incluye neologismos que reflejan la formación de la palabra correspondiente en el náhuatl, pero que no se usan en el español normalmente. En sus propias palabras:

Eneste vocabulario se ponen algunos romances, que en nuestro Castellano no quadran, ni se vsan mucho: y ello se haze por dar a entender mejor la propiedad dela lengua delos Yndios, y assi dezimos, Abaxador, aunque no se vsa en nuestro romance: por declarar lo que quiere dezir esta palabra, Tlatemouiani, la qual en buen romance, quiere dezir, el que abaxa algo (signatura a, f. vr).

Otro factor que influye en la nomenclatura de manera sigilosa es lo que he llamado el *lastre latino*. Las distintas acepciones que reconoce Nebrija en su vocabulario español-latín se justifican porque corresponden a formas latinas distintas. Molina retoma algunas de estas mismas acepciones, aun cuando ni la estructura del náhuatl ni la del español lo requieren. Un buen ejemplo de lo anterior se encuentra con los artículos para *no poder*, *no querer*, y *no saber*. Estas formas están incluidas en Nebrija porque en los tres casos hay una forma negativa especial en el latín: *nequeo* (negación de *possum*), *nolo* (negación de *volo*), y *nescio* (o *ignoro*; negación de *scio*), respectivamente. Sin embargo, los verbos correspondientes en el español y el náhuatl no muestran ninguna irregularidad en la forma negativa. Su presencia se debe, entonces, a la influencia encubierta del latín en el vocabulario de Molina.

Para citar a los verbos del español, Molina, al igual que Nebrija, emplea el infinitivo. Pero para el náhuatl, que no tiene una forma paralela, hace lo mismo que Nebrija para el latín: cita la primera persona singular del presente de indicativo del verbo (si la tiene). En estos casos, separa los prefijos flexivos del tema léxico con una coma, permitiendo así la identificación del tema flexivo con facilidad. Por ejemplo, para *Iugar ala pelota con las nalgas* (f. 145r), se encuentran *n,ollama, nin,ollamia, y nite,ollamia*, con los prefijos flexivos *n-* 'primera persona (1) singular (sg) sujeto (suj)', *ni-n-* '1sgsuj-reflexivo de

114v. La parte náhuatl-español es aún más grande: contiene 23 623 entradas, con 82 755 ocurrencias de 1 339 morfemas (R. J. CAMPBELL, *A morphological dictionary of Classical Nahuatl, a morpheme index to the "Vocabulario en lengua mexicana y castellana" of Fray Alonso de Molina*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, WI, 1985, pp. iii, xi). Con base en una muestra del 50% de la obra, Hernández de León-Portilla calcula que la parte español-náhuatl tiene 17 600 entradas y la parte náhuatl-español, 23 440.

1sg', y *ni-te* '1sgsuj-complemento humano indefinido'. Esta práctica cobrará especial importancia en la versión náhuatl-español del vocabulario, publicada en 1571, pero ya mencionada en la de 1555 (signatura a, f. vir), donde los verbos se listan por el tema, seguidos de sus prefijos flexivos²³. Desafortunadamente, Molina no identifica los prefijos flexivos en otros casos, por ejemplo con los sustantivos que llevan un prefijo posesivo. Así, encontramos *totzontecon* para *Cabeça* generalmente, sin la indicación de que incluye el prefijo *to-* 'primera persona plural posesivo'. Es decir, la forma en náhuatl quiere decir, literalmente, 'nuestra cabeça'²⁴.

En general, las equivalencias que proporciona Molina son formas libres, que pueden ser palabras o frases; sin embargo, también se encuentran algunas formas ligadas, aunque el autor no nos avisa de este hecho. Por ejemplo, bajo la entrada *A*, se encuentran *c* y *qui*, dos prefijos verbales que indican un complemento definido de tercera persona singular; y bajo *Yo* se encuentra *ni*, el prefijo que indica sujeto de primera persona singular, sin distinguirlo de las formas libres *neuhatl*²⁵ y *ne*.

La representación fonológica del náhuatl es relativamente adecuada, con dos excepciones importantes: no representa la duración vocálica y pocas veces registra la oclusiva glótica o aspiración conocida entre los nahuatlato como el *saltillo*. Así, una palabra que Molina escribe como *tlatoani* 'hablador, gran señor', en realidad es *tlahtoāni*, con un saltillo después de la primera vocal y con la segunda *a* larga. Otro error menor es la representación de la *o* y la *u* como si fueran dos vocales distintas, cuando en realidad son alófonos de una sola vocal que normalmente se representa como *o* en los estudios del náhuatl.

Para tratar los números, Molina decide incluir un ensayo particular sobre el tema, al final de su vocabulario, de 22 páginas. Con el título "Comiença la cuenta, segũ la lengua mexicana" (ff. 249r-259v), describe el sistema de numeración en considerable detalle, desde las bases de este sistema vigesimal y el uso de clasificadores, hasta los números aditivos, distributivos, fraccionarios, partitivos, ordinales, multiplicativos y definidos. Sorprende la manera ecuánime

²³ Por ejemplo, el vocabulario mexicano-castellano de Molina de 1571 contiene la entrada *Ollama. n. jugar ala pelota con las nalgas* (f. 76). En este caso, el verbo se lista según el tema, *ollama*, y con el prefijo de la primera persona singular, *n-*, pospuesto.

²⁴ En realidad, el tema también es complejo, consiste en *tzon-* 'pelo' + *tecon* 'tecomate (un tipo de calabaza)'. Por lo regular, y con la excepción de los prefijos flexivos de los verbos, la composición morfológica de las palabras no se señala en el vocabulario.

²⁵ Esta palabra debe ser *nehuatl* y así aparece en la segunda edición. No hay ningún intento de identificar errores como éste en la edición de Galeote.

en que presenta un sistema tan distinto de los europeos más familiares de su época²⁶.

Hay ocasionales inconsistencias y errores tipográficos en la obra original de Molina que pueden despistar al usuario. Por ejemplo, en el plano que corresponde a las páginas 151v y 152r, encuentro por lo menos tres errores: *quenchiuhqui* debe ser *cuenchiuhqui* (v. *Labrador tal*), *tlaaxqni* debe ser *tlaaxqui* (*id.*), y *xchtequiliztli* debe ser *ychtequiliztli* (v. *Ladronicio en escondido*)²⁷.

La edición facsimilar que ofrece Manuel Galeote es bastante legible, aunque no sin ocasionales letras borrosas que se deben al estado del original en que se apoyó. El defecto principal de la edición, una consecuencia de su apego al ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid en que se basó, es el hecho de que es incompleta. Le hace falta la primera hoja de la obra. Se incluye una reproducción a color de la portada, tomada del ejemplar texano del vocabulario, pero no se reproduce su verso, que tiene una imagen del monograma de Jesús²⁸. De hecho, hay muy poco comentario sobre los rasgos del vehículo del vocabulario, como, por ejemplo, el tipo y tamaño de letras; el uso curioso de letras capitulares en forma de sigma para la *z* (f. 245r) y de *w* invertida para la *m* (ff. 159v, 247v); los grabados; la adición de marcas que no forman parte de la edición, como los sellos de bibliotecas y los encisos en el margen izquierdo de muchas entradas; o la inclusión de las licencias y los dictámenes que aprueban su publicación en el colofón.

La ortografía del vocabulario de Molina es típica de la época. De todas maneras, no hay ninguna ayuda para los usuarios no acostumbrados a este tipo de escritura, con eses altas, uves vocálicas, úes consonánticas, etc. La ortografía del español del vocabulario no recibe comentario, a pesar de las dificultades que le puede ofrecer al lector moderno. La ortografía del náhuatl se queda igualmente sin exégesis. En otras palabras, el editor presupone que los usuarios ya tendrán experiencia con la lectura de este tipo de documentos.

El estudio preliminar de Galeote proporciona la información conocida sobre la vida y obra de Molina y refleja un buen conocimiento de la bibliografía pertinente. Sin embargo, no va mucho más allá del interés algo acotado de un hispanista que se interesa sobre todo en los préstamos de lenguas indígenas que se encuentran en el español

²⁶ Quizás ayudó el antecedente de Olmos, quien, ocho años antes, ya había descrito el sistema numérico del náhuatl; véase una de las ediciones de la obra de Olmos como, por ejemplo, la reedición facs. de la de Rémi Siméon, *Arte para aprender la lengua mexicana*, pról. y versión al castellano de la Introducción por Miguel León-Portilla, Edmundo Aviña Levy Editor, Guadalajara (Jalisco), 1972, pp. 190-194.

²⁷ Cada uno de estos errores fue corregido en la segunda edición.

²⁸ Millares Carlo reproduce este grabado en la reedición, ya citada, de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de GARCÍA ICAZBALCETA, p. 122.

del documento²⁹. Incluye listas de los indigenismos en el español no sólo de la edición de 1555, sino también de la de 1571, completas con su frecuencia y el lugar de ocurrencia. Desgraciadamente, le hace falta más diálogo con otros estudiosos del tema. Por ejemplo, no incluye seis de los indigenismos identificados por Esther Hernández en el *Vocabulario en lengua castellana* de Molina de 1571³⁰ —dos tainismos (*areito*, *aje*) y cuatro nahuatlismos (*camalote*, *jicama*, *náhuatl*, *tlaxcalmimilli*), ni comenta acerca de ellos. Tampoco hace notar que incluye cuatro nahuatlismos no incluidos en el estudio de Hernández (*aguachil*, *amalacotl*, *axin*, *choclo*).

La presencia de *choclo* entre los indigenismos evidentemente es un error. Se encuentra en el f. 86r del vocabulario náhuatl-español de Molina (1571) como la traducción de *quauhcactli*, literalmente zapato (*cactli*) de madera (*quauitl*). Según Corominas y Pascual, este *choclo* es una forma castellana relacionada con *zueco* en su origen³¹. No tiene nada que ver con el quechuismo *choclo* relacionado con el maíz y por lo tanto no se debe glosar como ‘mazorca de maíz’, como hace Galeote (p. xlvi).

Un aspecto interesante de los préstamos, pero no tomado en cuenta en este estudio, es la evidencia que proporcionan los mismos vocabularios para su grado de integración en el español. Es posible distinguir por lo menos tres tipos de préstamos: naturalizados, seminaturalizados, y metalingüísticos³². En algunos casos —los préstamos naturalizados— los préstamos se emplean como palabras ya plenamente integradas al español. Así es el caso de *chia*, por ejemplo, que se encuentra en la entrada *Azeyte de chia* (f. 30r). Ya tiene una forma fonológica apropiada para el español y no hay indicación alguna de que no sea un término entendible para cualquier hablante del español. En otros casos —los préstamos seminaturalizados— se agrega una explicación para los que no entienden la palabra. Así, encontra-

²⁹ Sobre el tema de los préstamos entre el náhuatl y el español, algunos estudios mexicanos recientes podrían añadirse a la bibliografía, por ejemplo, JEANNETT REYNOSO NOVERÓN, *Los indigenismos léxicos en el español del Altiplano mexicano durante la época colonial (1525-1816)*, tesis, UNAM, México, 1994; LAURA ROMERO RANGEL, *Aportación del “Vocabulario” de fray Alonso de Molina a la lexicografía española*, tesis, UNAM, México, 1998 y los trabajos de PILAR MÁYNEZ, *Religión y magia: un problema de transculturación lingüística en la obra de Bernardino de Sahagún*, UNAM, México, 1989; “Los hispanismos en el *Confessionario mayor* de fray Alonso de Molina: su incidencia y sus implicaciones”, *RPL*, 2 (1989), núm. 2B, 495-501, y *Fray Diego Durán: una interpretación de la cosmovisión mexicana*, UNAM, México, 1997.

³⁰ ESTHER HERNÁNDEZ, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina. Estudio de los indigenismos léxicos y registro de las voces españolas internas*, CSIC, Madrid, 1996.

³¹ JOAN COROMINAS, y JOSÉ A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1991, t. 6, p. 119.

³² Véase THOMAS C. SMITH STARK, “La influencia del náhuatl en el *Vocabulario en lengua capoteco* de Juan de Córdova”, 1993 (trabajo inédito).

mos la entrada *Axi pimienta dela tierra* (f. 30r), donde la explicación sugiere que no todos van a saber a qué se refiere la palabra *axi*³³. También hay casos de préstamos seminaturalizados donde se usa la palabra sin explicación, pero se retiene una forma fonológica ajena al español. Considérese como ejemplo la entrada *Mājar de chilli y tomatl* (f. 163v), donde *chilli* y *tomatl* mantienen la forma fonológica del náhuatl, con una *l* geminada y una africada lateral en posición final, respectivamente. Finalmente, hay casos —los préstamos metalingüísticos— donde en realidad no existe un préstamo; una palabra se cita como un término de otra lengua que puede aclarar el significado para los que la conocen. Ese parece ser el caso de *axin* (Molina 1571, vocabulario náhuatl-español, f. 10r): "Axuia. nitla vntar o embixar algo con cierto vnguento que se llama axin. preteri. onitlaaxui". Aparentemente, se usa un nombre en el náhuatl mismo, *axin*, para explicar el significado de este verbo.

Manuel Galeote tampoco se interesa en los préstamos del español al náhuatl, que también dan evidencia de la transculturación que ya estaba en pie a mediados del siglo xvi. Encontramos entradas donde Molina simplemente indica que la misma forma castellana se emplea en el náhuatl, sin cambio (cf. *Rauano yerua* y *rayz. lo mismo.*, f. 208v), otras donde ya se ha iniciado la adaptación fonológica (cf. *Higo fruta. lo mismo. vel, hicox.*, f. 140r), y otras donde formas del español ya se incorporan en palabras nahuas complejas (cf. *Calcetero. calcaschiuhqui.*, f. 40v)³⁴.

La transculturación también se refleja en los neologismos y los calcos. En el vocabulario se encuentran neologismos como *Bautizar. nite, quatequia.* (f. 32r), literalmente 'derramo agua en la cabeza de alguien', o *Cota de malla. tepuzuipilli.* (f. 57r), literalmente 'huipil de metal'; y posibles calcos, como *Luna nueua. yancuic metztlí* (de *yancuic* 'nuevo' y *metztlí* 'luna'). Estos fenómenos no reciben comentario alguno en esta edición³⁵.

Encuentro varias aseveraciones en el estudio de Galeote con las que no estoy completamente de acuerdo. Cito algunos ejemplos: 1) Dice que Sahagún compuso un *Vocabulario trilingüe latino, castellano y mexicano* (p. xvii), pero Mary L. Clayton³⁶ ha cuestionado esta atribución. 2) Supone que las referencias al arte de Nebrija se refieren a su gramática

³³ Este tipo de explicaciones también se encuentra en formas que no son préstamos, como *Pimienta especie conocida* (f. 196v), o *Pinar lugar de pinos* (*id.*); por lo tanto, no necesariamente indica una seminaturalización.

³⁴ HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA (*id.*) cuenta 122 hibridismos de este tipo en el texto.

³⁵ HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA ("Introducción" a *Obras clásicas sobre la...*) cuenta 660 neologismos que nombran conceptos y cosas del Viejo Mundo en el *Vocabulario*.

³⁶ "A trilingual Spanish-Latin-Nahuatl manuscript dictionary sometimes attributed to fray Bernardino de Sahagún", *IJAL*, 55 (1989), 391-416.

castellana (1492) (p. xxii), pero me parece más probable que hagan referencia a su gramática del latín (1481 o ediciones posteriores). 3) Afirma que la obra de Nebrija representa el nacimiento de la lingüística moderna europea (p. xxiii), sin tomar en cuenta la tradición italiana de lingüistas como Guarino Veronese, Niccolò Perotti y Leon Battista Alberti³⁷. 4) Al hablar de la influencia de Nebrija sobre otros vocabularios (pp. xxiii-xxiv), no distingue adecuadamente, a mi manera de ver, entre una nueva traducción de la nomenclatura a otra lengua, como la que hizo Gilberti (1559) en su vocabulario español-purépecha basado en Molina 1555, y una adaptación basada en Nebrija pero con una importante injerencia del nuevo autor. La traducción de Gilberti es tan literal que, por ejemplo, conserva hasta las palabras adicionales que Molina añadió al final de su obra (ff. 245v-248v) porque surgieron cuando los folios donde debieron aparecer ya se habían impreso. 5) El ejemplo anterior demuestra que la influencia de Molina sobre otros lexicógrafos novohispanos, como Gilberti y Córdova³⁸, fue una realidad ya documentada, no sólo una hipótesis que hay que verificar, como sugiere Galeote (pp. xxvi-xxvii). 6) Aunque sea cierto en general, no me parece correcto decir que los españoles “no adoptaron nuevas denominaciones para una realidad a la que ya habían bautizado con nombre indígena” (p. xvii). El contraejemplo más obvio es *chile*, que reemplazó al tainismo *ají* en México y áreas adyacentes. En general, es muy difícil explicar los préstamos en términos de una lógica *a priori*, como demuestra la vigencia de *gis* en México para lo que se conoce como *tiza*, un nahuatlismo, en gran parte del mundo hispanohablante.

Con lo anterior, no quiero descalificar el estudio de Galeote. Muchos de los puntos que he mencionado son discutibles y espero que mis observaciones puedan servir como base de una discusión constructiva al respecto. También he aprendido cosas de su estudio. En particular, me gustó su observación sobre la diferencia que reconoce Molina entre *uso* y *ejercicio* de un lado y *arte* del otro, que podría ser un antecedente interesante de dicotomías modernas como *parole/langue*, *actuación/competencia*, *pragmática/gramática*, etc.

Hay algunos errores tipográficos menores o de redacción que se pueden advertir, sobre todo en el manejo de números: se debe leer 43 por 42 en la nota 6; *donde* por *donte* en la nota 15; la nota que

³⁷ Cf. EDOARDO VINEIS & ALFONSO MAIERÙ, “La linguistica medioevale”, en *Storia della linguistica*, ed. Giulio Lepschy, Società Editrice il Mulino, Bologna, 1990, t. 2, pp. 11-168; del cual hay edición en inglés: “Medieval linguistics”, trad. Emma Sansone, en *History of linguistics*, ed. Giulio Lepschy, Longman, London-New York, 1994, t. 2, pp. 134-346.

³⁸ Véanse mis trabajos “Apuntes sobre la lexicografía novohispana”, ponencia inédita presentada en la reunión de *Jornadas Lingüísticas*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 1992 (del cual hay una versión de 1995), y “Juan de Córdova como lexicógrafo”.

corresponde a la llamada número 37 es la segunda nota con el número 36; se debe reemplazar *an* por *and* en la p. xxvii, l. 4; *chistiana* por *christiana* en la última cita del *Arte* en la p. xxix; 41 por 42 en la página xlvi, l. 12; 59 por 63 en la l. 14; 41 por 42 en la l. 35, y 60 por 63 en la l. 36.

En conclusión, la obra de Molina, acertadamente bautizado el "primer Nebrija indiano" por Galeote (p. xxviii), es fundamental para el estudio de la historia de la lexicografía y el léxico del español y del náhuatl; debe estar en cualquier biblioteca que tenga intereses en estas áreas. Se agradece al editor el haberla hecho más asequible a los estudiosos y su ayuda para entender algo de esta importancia, del contexto en que se produjo y de su contenido³⁹.

THOMAS C. SMITH STARK
El Colegio de México

³⁹ Agradezco los comentarios que hizo Manuel Galeote sobre una versión preliminar de esta nota.

